

CONSTANCIA SECRETARIAL: 23 de abril de 2024, se deja constancia que el señor JULIÁN PERLAZA identificado con cedula de ciudadanía No. 1062297992, con celular 3104244750, en calidad de agente oficioso del señor GUILLERMO ALFONZO PERLAZA, informo que la EPS que solo se le ha autorizado la portabilidad, pero que los servicios de salud aun no, y que en Cali requieren la orden de Home center para recibirlo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'E. Quiñonez', with a stylized flourish at the end.

EDWIN QUIÑONEZ BENAVIDES  
Secretario